

cación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Sagarra Martínez.—34.045.

VADERCAP INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 25 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Iván Cortés Sánchez.—34.047.

VAINGU INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 25 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Alarcón de Lastra Mendaro.—34.046.

VALCIÑO SERVICIOS FINANCIEROS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 18/08, a instancia de Miriam Puente Área contra la empresa Valciño Servicios Financieros, S. L., sobre salarios, se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.608,57 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», expido y firmo el presente.

Pontevedra, 5 de mayo de 2008.—Secretaria, María Remedios Albert Beneyto.—30.380.

VALDELECINA MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA (VALMISA)

Junta General Ordinaria

Por decisión de los Administradores Solidarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Socios que ha previsto celebrar esta Sociedad en el domicilio social, en primera convocatoria el día 28 del mes de junio en curso a las doce horas, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora para tratar los siguientes asuntos que integran el

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión de los administradores y de las cuentas anuales de 2007 y la Propuesta de Aplicación de los Resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación y firma del Acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden examinar y obtener de forma gratuita e inmediata copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Berge (Teruel), 30 de abril de 2008.—Un Administrador Solidario, Salustiano Sánchez Martín.—32.850.

VALDEREY CAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria

y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Heredero Castellanos.—32.832.

VALLSUR RESIDENCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Vallsur Residencial, S.A., a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las 10 horas y 30 minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio de 2008, a la misma hora, en paseo Pérez de Ayala, 3 - 1.ª planta, de Valladolid con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en la propia Junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Herrero Cabezas.—30.285.